

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF. Memorial señor Procurador Doctor JOSE IGNACIO ADARME RODRIGUEZ, Procurador 128 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres.

El escrito proveniente del Doctor JOSE IGNACIO ADARME RODRIGUEZ, Procurador 128 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres (archivo 65 archivo digital), se ordena remitir a la Defensoría de Familia del ICBF Centro Zonal Usaquén de Bogotá, para que proceda a verificar las garantías de los derechos de los menores en cuestión.

CUMPLASE

OLGA YASMÍN CRUZ ROJAS
Juez

HJCR

Firmado Por:
Olga Yasmin Cruz Rojas
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e30875af3f0d337bc72898006a027074d322b6ebe010a4a2c9c0008f1d77603**

Documento generado en 17/03/2023 05:38:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>